



Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Personería Jurídica Resolución 0520 del 4 de abril de 2002
NIT 830100953

COMUNICADO

La Junta Directiva del Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores se permite comunicar a todos los funcionarios que, en un hecho sin precedentes para las trabajadoras y trabajadores de la Cancillería, por primera vez un funcionario de la misma es designado por la mayor central sindical de Colombia, la CGT, para representar los intereses de los servidores públicos de todo el país en la negociación del Pliego de Solicitudes del sector estatal al Gobierno Nacional 2019-2021.

En efecto, el pasado martes 12 de febrero la máxima conducción de la Confederación General del Trabajo escogió entre sus negociadores de nivel nacional a nuestro compañero Francisco Burchardt Melo, actual Secretario Nacional de Formación Sindical de la CGT.

El pliego en mención fue radicado el día 14 de febrero por las centrales sindicales y se espera que las negociaciones se instalen oficialmente en la primera quincena de marzo. No obstante el resultado de dichas negociaciones es impredecible, informamos igualmente que todos los puntos atinentes a la mejora de las condiciones laborales y salariales del sector de la Relaciones Internacionales de Colombia, propuestos desde SEMREX con la colaboración y participación de afiliados y no afiliados, fueron acogidos y hacen parte del texto final de solicitudes.

SEMREX, como cuerpo colegiado, se siente orgulloso de su representante y manifiesta con plena confianza que nuestro compañero Francisco cumplirá a cabalidad no sólo con sus deberes como dirigente sindical Nacional, sino que honrará, en esa mesa, a todos y cada uno de sus afiliados.

¡La unión nos fortalece!

Cordialmente,
Junta Directiva SEMREX

